



ORD. EXP.: N° 1097 /

EXP.: N° 159, IV Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelto Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 25 de marzo de 2015.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

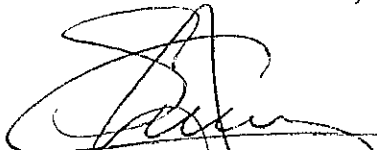
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°96, de fecha 25 de marzo de 2015, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PAVIMENTO RUTA D-81. ILLAPEL - SALAMANCA, IV REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
PABLO FLORES SALINAS	10026817-5	267 ✓	12-03-2014	\$160.752.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	975 ✓	12-03-2014	\$160.752.-
JOSE VALDÉS HERREROS	4195176-1	676 ✓	12-03-2014	\$160.752.-
				\$482.256.-

TD'S	6773	03 DE MARZO DE 2015
CONTRATO	233599	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30070679-0	

Nota: Derivar Cheque a la IV Región.

Saluda atentamente a usted,


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

FSM.ccl.

DISTRIBUCION:

Destinatario

Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía

Proceso Fiscalía N° 8656722 /

PP/DV/024_2015.


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

